



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

343155
de

DECRETO N° 1538
QUILLON, martes 26 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1589, 0-1604
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1626,20-1641

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO CHILE S.A

RUT:77.596.940-7

LA SUMA DE \$:624.750

Y SON:SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004		Productos Farmacéuticos	458.150 ✓		77596940-7	F-419659
2152204004		Productos Farmacéuticos	166.600 ✓		77596940-7	F-419608
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		624.750	77596940-7	C-0

TOTALES : 624.750 624.750

Municipalidad de Quillón
DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. CHEQUE N° JEFE NOMBRE

EGRESO N° FECHA DE PAGO FINANZAS R.U.T.

Depto. TESORERO FIRMA

RECIBI CONFORME

29 NOV 2019